

CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAP-003-12

La Gobernación de Bolívar, a través de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

Objeto	La presente licitación tiene por objeto contratar por el sistema de PRECIOS UNITARIOS, las obras para la OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE CEIBAL (MAGANGUE) DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
Modalidad de selección	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad de Licitación Pública, conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos.
Presupuesto Oficial Estimado	La Gobernación de Bolívar, a través de la Secretaría de Agua Potable ha estimado un presupuesto oficial de \$895.928.084,67 , para la contratación, en el cual están incluidos los costos directos e indirectos y los impuestos de ley.
De los estudios y documentos previos	El pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación y estarán disponibles a partir de la fecha en la oficinas de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación de Bolívar. Los Estudios y Diseños para la optimización del sistema de acueducto de Ceibal (Magangué), fueron elaborados por el Ing. JORGE DÍAZ TURIZO, mediante contrato No. 899/11 celebrado con el Departamento de Bolívar, Estudios y Diseños que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento básico de la Gobernación de Bolívar.
Del Proyecto de Pliego de Condiciones y documentos previos	El proyecto de pliego de condiciones estará publicado en la páginas web www.contratos.gov.co , por un término no inferior a 10 días hábiles a partir de la fecha y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados al correo electrónico aguapotablebolivar@yahoo.es , y en las oficinas de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la siguiente dirección: Cartagena, D.T. y C., Plaza de la Proclamación, Edificio Gobernación de Bolívar, Secretaría de Agua Potable y

	Saneamiento Básico, 2do. Piso.
Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio	Conforme lo señalado en los Estudios Previos del presente proceso de selección y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1 y 8.1.17 del Decreto 734 de 2012, se realizó la respectiva revisión a los siguientes documentos y página web: - Página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) - Acuerdo Comerciales Vigentes de la República de Colombia - Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio y el DNP En dicha revisión para este proceso contractual se obtuvo el siguiente resultado: Existe Acuerdo Comercial Vigente a través de TLC Colombia – El Salvador, Guatemala y Honduras, el cual aplica esta contratación solo para GUATEMALA, cumpliendo con la cobertura de la entidad, los bienes y servicios de compras públicas y la cuantía del proceso.